

# LA SOCIEDAD LA CONSTRUCTORA DE EDIFICIOS URBANOS

La Sociedad La Constructora de Edificios Urbanos de Santa Cruz de Tenerife comienza su andadura el 13 de enero de 1866, cuando se elabora su contrato<sup>(1)</sup>. Su primer presidente fue don Manuel Suárez, estando al frente por poco tiempo, pues por motivos de salud, es sustituido por don Pedro Mariano Ramírez Atenza<sup>(2)</sup>, y luego por don José Mora y Berüff<sup>(3)</sup>.

La vida de esta entidad debía durar diez años (1866-1876), pero en la práctica duró más, pues Darías Príncipe<sup>(4)</sup> menciona dos etapas:

I Etapa (1866-1876).

II Etapa (1876-1888). No era rentable y deja de existir.

Esta sociedad nació con unos objetivos concretos, entre ellos según Darías Príncipe se encuentran<sup>(5)</sup>.

1. Construcción de un barrio nuevo que ampliará la ciudad.
2. Mejorar las condiciones higiénicas de la vivienda a bajo precio.
3. Bajar los alquileres que habían alcanzado precios que no se correspondían con la calidad de la construcción.
4. Hacer viviendas accesibles, gracias al sistema de venta que con muchas facilidades se había creado, para que un gran número de familias obreras pudiesen acceder a ellas.
5. Dar a la población edificios de mayor empaque que embellecieran su escaso repertorio arquitectónico.

Los miembros de ésta, tenían en común el ser a nivel ideológico federales<sup>(6)</sup>, entre ellos: Gumersindo Robayna Lazo, José Mora y Berüff, Juan Le Roche, José Suárez Guerra, Bernabé Rodríguez Pastrana y Manuel Ferreira y Hernández; otros componentes como Ángel Gámez, era republicano, al igual que Germán F. Ramos y Mandillo, mientras que Pedro Mariano Ramírez Atenza era liberal de derechas y Nicolás Afonso Avecilla era monárquico<sup>(6 bis)</sup>.

El Barrio Nuevo es el constituido entre las calles de San Roque (Suárez Guerra), Méndez Núñez, Numancia, y La Luz (Barranquillo o Imeldo Serís); es decir comprende las calles de San Lucas,

San Clemente, Jesús Nazareno, Flores (Sabino Berthelot), Callao de Lima, Cayo Blanco (Pi y Margall), Santa Rita (Viera y Clavijo), Robayna y Castillo.

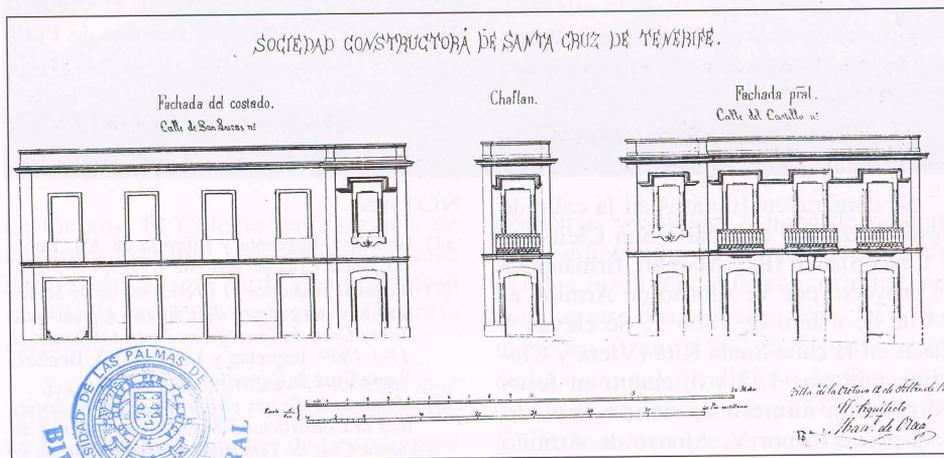
El límite superior de la ciudad en el año 1868 era la calle de San Roque (Suárez Guerra), la cual en su confluencia con la del Castillo, se encontraba edificada, impidiendo la prolongación de la vía hacia la plaza del Hospital Militar (Weyler), esta idea existía desde años antes, cuando el artesano don Julián Robayna lo propuso; pero hay que esperar a que la Sociedad Constructora de Edificios Urbanos acoja el proyecto y reúna a los vecinos constituyéndose en sociedad privada<sup>(7)</sup>. Aparece así, el derribo de las edificaciones que obstruían la calle, y en consecuencia la elaboración de los planos de ampliación hacia el Norte, Este y Oeste, que datan de agosto de 1873, obra del arquitecto municipal V. Alonso de Armiño<sup>(8)</sup>.

Éste traza las vías de un modo recto, pero tras varias revisiones se termina haciendo lo que la Sociedad Constructora de Edificios Urbanos quiere, pues construyen una serie de casas en la calle del Castillo, saliendo de los límites de la delineación del arquitecto y el Ayuntamiento da su beneplácito.

En este barrio aparecen dos plazas propias del Clasicismo romántico, una es la plazuela de la Constructora, que no posee muros de contención y venía a ser la antesala del Instituto (Artes y Oficios) que construía la Sociedad de Socorros Mutuos y Enseñanza Gratuita de Santa Cruz de Tenerife, dirigida por don Bernabé Rodríguez Pastrana. Éste pedía en un escrito al Ayuntamiento, que la plazuela se extendiese desde Jesús Nazare-

no, hasta Callao de Lima, es decir, a lo largo del frontis del nuevo edificio<sup>(9)</sup>, pese a lo cual la comisión formada por Menandro Cámara, Ángel Hernández y Cesáreo Baudet opinaban después de estudiar las condiciones del tráfico, que ello era poco recomendable, pues era oneroso para el Ayuntamiento, pensando además que las necesidades de un barrio formado sobre todo por casas terreras estaba cubierto, pues se estaba construyendo la Plaza de Weyler. En esta plaza se entronizó en este siglo la escultura que representa a don Ireneo González (1842-1918), quien estudia latín y humanidades en Santa Cruz, pasando a Las Palmas donde completa sus estudios en el Seminario. Fue profesor de lengua española, lengua latina, retórica y poética en el establecimiento de Segunda Enseñanza en la plazuela de la Constructora. La segunda plaza de este barrio es la de Weyler, construida para dar realce al edificio de la Capitanía; sabemos que el Hospital Militar desaparece en 1879<sup>(11)</sup>, tras que fuesen aceptadas los planos del nuevo edificio, obra de don Tomás Clavijo y Castillo Olivares, un año antes. Poseía unos muros de contención y una fuente de mármol de Achille Canessa<sup>(12)</sup>.

Pero pasemos a las construcciones, las primeras datan del 23 de marzo de 1866<sup>(13)</sup> levantándose según Martínez de la Peña unas 280 casas<sup>(14)</sup>, en tanto que Darías Príncipe habla de 300<sup>(15)</sup>. Mientras que el primero afirma que estaban destinadas a la burguesía, el segundo mantiene que existen dos tipos de clientela: la burguesía que se establece en la calle del Castillo y Plaza del Príncipe, y la clase media baja que se instalan en el Barrio Nuevo, Rambla del General Franco y Rambla de Pulido.





Darias Príncipe establece tres tipologías<sup>(16)</sup>:

1. Una puerta al centro y dos ventanas a cada lado.
2. Una puerta en un extremo y dos ventanas en el resto.
3. La más simple con una puerta y una ventana.

Los materiales usados se compraban a los comerciantes siguientes: la cal a don Francisco Lazo, la piedra de las esquinas a don Ángel Hernández, la madera de tea a don Tomás López Rodríguez; maderas, pinturas y pólvora a don Guillermo Davidson, los herrajes y vidrios a don Félix Soto, y los cantos negros a don Alejandro de Bretillard. Otros comerciantes beneficiados son: José Dionisio Calcines, Guillermo H. Dabney, Ramón Domínguez, Isidro Guimerá, Patricio Ramos, Rafael Montoya y José Ruiz y Arteaga<sup>(17)</sup>.

Entre los técnicos que trabajan para dicha sociedad están don Salvador G. García que muere pronto, por lo que se recurre a otros autores que son arquitectos municipales de la ciudad, tal es el caso de M. Oráa, V. Alonso de Armiño, Manuel de Cámara y Pedro Maffiotte, etc.

De acuerdo con el tipo de clientela mencionado por Darias Príncipe, estudiaremos las construcciones agrupándolas en dos apartados:

1. Edificaciones de una planta (Clase media-baja).

Se construyen 10 casas en la calle de Jesús Nazareno esquina a San Clemente y Cayo Blanco (Pi y Margall, firmándose el proyecto por V. Alonso de Armiño el 14 de marzo de 1866<sup>(18)</sup>). Se elevan 9 casas en la calle Santa Rita (Viera y Clavijo), números 1, 2 y 3, cuatro en Jesús Nazareno número 8, siendo firmado este proyecto por V. Alonso de Armiño

el 25 de agosto de 1868<sup>(19)</sup>. Se levantan 11 casas en la Plaza del Hospital Militar, calles de Callao de Lima, Robayna y Flores<sup>(20)</sup>. Otras 14 casas se construyen en las calles de Callao de Lima, Flores y Almaza<sup>(21)</sup>. En la carretera de La Laguna se elevan 31 casas entre el depósito de guano y el ramal de la carretera del Sur<sup>(22)</sup>. Pedro Maffiotte firma la reproducción de una casa de las tres que se van a levantar en Callao de Lima con fachada a Robayna.

Ninguna de estas edificaciones se conserva en la actualidad.

## 2. De dos plantas (burguesa).

Se levanta una casa en el solar núm. 1 del proyecto de ampliación de la calle del Castillo hasta la Plaza del Hospital Militar, el cual está firmado por V. Alonso de Armiño el 30 de junio de 1874<sup>(23)</sup>. En el solar núm. 2 de la ampliación de la calle del Castillo se eleva una casa con vuelta a la Plaza del Hospital Militar, firmado por V. Alonso de Armiño el 17 de marzo de 1875<sup>(24)</sup>. En el solar núm. 3 de la calle del Castillo con vuelta a Jesús Nazareno y Alfaro se elevan cuatro casas, firmadas por V. Alonso de Armiño el 4 de abril de 1875<sup>(25)</sup>. En el solar núm. 6 de la ampliación de la calle del Castillo con fachadas a Robayna y Jesús Nazareno se encuentra "El Barco", existiendo dos proyectos de esta edificación, el primero firmado por V. Alonso de Armiño fechado el 18 de mayo de 1875, y el segundo firmado por Manuel de Cámara y firmado el 23 de diciembre de 1875<sup>(26)</sup>. Esta edificación se conserva en la actualidad.

En la calle del Castillo se encuentra la Casa Baudet, plano que fechado el 12 de septiembre de 1877, está firmado por Manuel de Oráa. Esta construcción se conserva también en la actualidad<sup>(27)</sup>.

Como se ve la sociedad surgida en 1866 perdura hasta 1888, realizándose construcciones de una y de dos plantas, en base a la clientela que posee ésta. A nivel urbanístico se construye la plazuela de la Constructora, la urbanización de la calle del Castillo y el trazado de las calles adyacentes pasando a construirse en dirección a La Laguna en el Camino del mismo nombre (hoy Rambla de Pulido).

## MARÍA GALLARDO PEÑA

### NOTAS:

- (1). *Contrato*. Imprenta y Librería de A.J. Benítez, Santa Cruz de Tenerife 1866.
- (2). *Memoria leída por el Presidente de la Sociedad la Constructora de Edificios Urbanos de Santa Cruz de Tenerife en Junta celebrada el 11-1-1869*. Imprenta y Librería A.J. Benítez, Santa Cruz de Tenerife 1869.
- (3). *Memoria leída por el Presidente de la Sociedad la Constructora de Edificios Urbanos de Santa Cruz de Tenerife en Junta celebrada el*

15-1-1870. Imprenta y Librería de A.J. Benítez, Santa Cruz de Tenerife 1870.

- (4). *DARIAS PRÍNCIPE, Alberto: Arquitectura y arquitectos en las Canarias Occidentales (1874-1931)*. Caja Gral. de Ahorros, Santa Cruz de Tenerife 1985, págs. 24-25.

Para más datos sobre la Sociedad la Constructora de Edificios Urbanos de Santa Cruz de Tenerife, véase: DARIAS PRÍNCIPE, A. y PURRINOS, T. *Las Sociedades constructoras en Canarias. VII Coloquio de Historia Canario-Americana* (1986), Las Palmas de Gran Canaria 1988, vol. II, págs. 627-664.

SÁNCHEZ DE ENCISO Y VALERO, A. *Las Sociedades Constructoras canarias entre 1866-1878. Anuario de Estudios Atlánticos*, nº 34, Madrid. Las Palmas de Gran Canaria 1988, págs. 507-563.

- (5). DARIAS PRÍNCIPE, Alberto. Op. cit.
- (6). PADRÓN ACOSTA, Sebastián. *Retablo canario del siglo XIX*. A.C.T., Santa Cruz de Tenerife 1968, pág. 222.
- (6) SÁNCHEZ DE ENCISO Y VALERO, A. Op. cit., pág. 563.
- (7). *El Guanche*, Santa Cruz de Tenerife, 28 de abril de 1868.
- (8). A.M.S.C. Legajo 545/9.
- (9). Idem, Legajo 967/70.
- (10). RODRÍGUEZ, Leoncio y GONZÁLEZ Irene: *Una memoria de un polemista vocacional. El Día*, Santa Cruz de Tenerife 29-5-1983.
- (11). FRAGA GONZÁLEZ, M.C. *Arquitectura neoclásica en Canarias. A.C.T.* Santa Cruz de Tenerife 1976, pág. 43.
- (12). Idem. *Las plazas de Tenerife*. I.E.C. La Laguna 1973, pág. 44.
- (13). *Contrato*. Imprenta y Librería de A.J. Benítez, Santa Cruz de Tenerife 1866.
- (14). MARTÍNEZ DE LA PEÑA, Domingo. *Arquitectura neoclásica en Canarias en Noticias de la Historia de Canarias*. Tomo III, Edt. Cupsa, Edt. Planeta, Barcelona 1983.
- (15). DARIAS PRÍNCIPE, Alberto. Op. cit.
- (16). *Ibidem*.
- (17). *Memoria leída por el Presidente de la Sociedad la Constructora de Edificios Urbanos de Santa Cruz de Tenerife en sesión celebrada el 15-1-1870*. Imprenta y Librería de A.J. Benítez, Santa Cruz de Tenerife 1870.
- (18). A.M.S.C. Legajo 924/26.
- (19). Idem, Legajo 924/50.
- (20). Idem, Legajo 924/68, sin firma y sin plano.
- (21). Idem, Legajo 924/69, sin firma y sin plano.
- (22). Idem, Legajo 967/84, sin firma y sin plano.
- (23). Idem, Legajo 545/15.
- (24). Idem, Legajo 545/16.
- (25). Idem, Legajo 545/0.
- (26). Idem, Legajo 545/13.
- (27). Idem, Legajo 545/11.

